

Bogotá, D.C.,

Señores
Banco AV Villas
La Ciudad

Receptados señores:

Para los efectos previstos en el párrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de candidato a Miembro de la Junta Directiva del Banco AV Villas, me permito manifestar que:

1. No soy empleado o directivo de AV Villas o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes.
2. No soy accionista que directamente o en virtud de convenio dirija, oriente o controle la mayoría de los derechos de voto de AV Villas o que determine la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de la misma.
3. No soy socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría a AV Villas o a las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico del cual forme parte AV Villas, cuyos ingresos por dicho concepto representen el 20% o más de sus ingresos operacionales.
4. No soy empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes de AV Villas.
5. No soy administrador de una entidad en cuya junta directiva participe un Representante Legal de AV Villas.
6. No soy persona que reciba de AV Villas alguna remuneración diferente a los honorarios como Miembro de su Junta Directiva, el Comité de Auditoría o de cualquier otro comité creado por la Junta Directiva.

De usted cordialmente,

C.C.